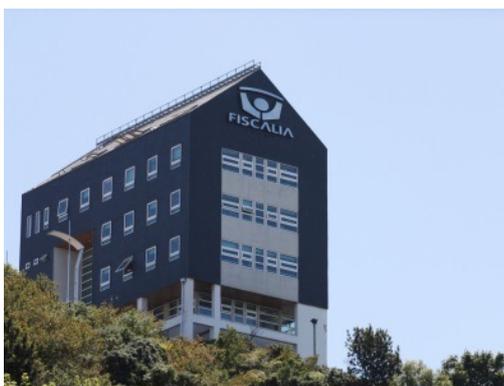


20/09/2016

Caso Sename: Fiscalía instruye diligencias en 31 nuevos casos de niños fallecidos

Diligencias en 31 nuevos casos relativos a fallecimientos de niños, niñas y adolescentes que se encontraban bajo el sistema de protección del Estado y que no habían sido denunciados al sistema de justicia penal, ordenó el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow. La determinación surge a partir de la información que hasta ahora ha sido recopilada en el marco del "Caso SENAME".



Según informó la Fiscalía Regional de Los Lagos, en esta primera etapa, y de acuerdo

al plan de trabajo definido por el Fiscal Emilfork, los esfuerzos se han concentrado, por un lado, en casos que ya se encontraban abiertos y vigentes en distintas Fiscalías Regionales del país, los que hasta ahora suman 12. Paralelamente, también se están abordando casos –como los 31 ya indicados - que desde una perspectiva objetiva médico-legal establecida por el equipo especial del SML que se designó en el marco de esta indagación, requieren ser abordadas prioritariamente.

Junto con establecer las causas puntuales de muerte en cada uno de estos decesos, en las líneas de investigación definidas por el Fiscal Emilfork también se busca determinar la existencia, implementación y acatamiento de los protocolos vigentes a la fecha de acaecidos los hechos en los centros donde se encontraban las niñas, niños y adolescentes fallecidos. Con este fin se han hecho requerimientos de información tanto a las Direcciones Regionales de SENAME como también a los Tribunales de Familia.

Se explicó desde el Ministerio Público de Los Lagos, que no se descarta sumar nuevos casos, lo que dependerá de la información que se siga agregando a la carpeta investigativa.

Para el desarrollo de todas las indagaciones, tanto en las que ya realizaba la Fiscalía como en las que se están sumando, el Fiscal Regional ha determinado trabajar con un equipo de persecutores y funcionarios, entre los que se cuentan el Fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcello Sambuceti Correa, y el Fiscal de Puerto Montt, Patricio Poblete Arenas, quien es especializado en delitos sexuales y violentos. El gran despliegue nacional que involucra esta investigación también se ha traducido en la incorporación de fiscales de distintas Fiscalías Regionales y Locales, quienes participan en la investigación particular de cada causa, como por ejemplo la Fiscal Erika Vargas López, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, o el fiscal Pablo Muñoz Leyton, de la Fiscalía Local de Rancagua. Asimismo, las diligencias que se instruyen están siendo desarrolladas por la Policía de Investigaciones a través de la "Fuerza Tarea" especialmente formada para este caso, equipo que a su vez se coordina con las respectivas Brigadas de Homicidios a lo largo del país. En los aspectos periciales se cuenta con la colaboración de un equipo de peritos cuya creación fue solicitada al Servicio Médico Legal por parte de Emilfork hace algunas semanas.

Como se recordará, el pasado 12 de Julio, el Fiscal Nacional Jorge Abbott Charme nombró al Fiscal Regional de Los Lagos para conocer las muertes por hechos acaecidos al interior de centros del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y/o de

sus organismos colaboradores y que digan relación con causas vigentes por ilícitos ocurridos con anterioridad a la dictación de la resolución que lo nombra.

Durante la última semana, el Fiscal Emilfork desarrolló durante dos días diligencias en la ciudad de Copiapó en el marco de la investigación por el fallecimiento de la lactante Hadde, hecho ocurrido el 24 de Enero de 2014 en la Residencia Nazareth. El miércoles, en tanto, tomó una nueva ronda de declaraciones en el caso de Lissette Villa, las que se llevaron a efecto en dependencias de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro-Norte en Santiago. En estas diligencias participó también el Fiscal Sambuceti y el equipo de la "Fuerza de Tarea SENAME" de la PDI.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369